

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS ACEROTRANS S.A. REUNIDA EL DIA LUNES 15 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Lasso, a los 15 días del mes de Febrero se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS ACEROTRANS S.A.**, asiste también el Comisario de la Compañía Sr. Salazar Q. Arturo.

Preside la sesión el señor Marco Moya y actúa como Secretaria, la señora Myrian Tasipanta Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.

El Presidente ordena que por medio de la secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena a la Secretaría que se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.**
- 2) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018.**
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2018.**

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2018. El COMISARIO ELECTO, Sr. Salazar Q. Arturo, presenta su informe y procede a leer lo, relacionado con el ejercicio económico finalizado, y éste es aprobado por la Junta General por unanimidad.

2. Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018. El Sr. Luis A. Benítez G. da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2018, y destino de las utilidades, en el caso de existir las mismas. Dejando expresa constancia que los balances que se aprueban se encuentran bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**.

Concluida la presente Junta General Ordinaria, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la señora secretaria que certifica.

La presente Junta General Ordinaria se cierra a las 19h00.



**Sr. Luis A. Benitez**  
**GERENTE**



**Ing. Myrian Tasipanta**  
**SECRETARIA**